

PROGRAMA DE ESTUDIO

Resolución CSU N°

I. Identificación:

Carrera	Licenciatura en Historia	Pre-requisito	HIS110
Asignatura	Paraguay indígena	Carga horaria semestral/anual	94
Año/Semestre	Anual	Carga horaria semanal	2
Código de identificación	HIS305	Clases teóricas	70
Área de formación	Complementaria	Clases prácticas (detallar conforme a necesidad)	30
Plan curricular	2021	Créditos	
Versión del programa			

II. Fundamentación:

Los aborígenes han sabido preservar sus tradiciones ancestrales en distintos aspectos (como lengua, vestimenta, religión, actividades económicas y estilo de vida), aunque han sufrido transformaciones debido a la influencia occidental. Caracterizarlos implica, por lo tanto, respetar la pluralidad de estos pueblos originarios.

Los contenidos de este programa de estudios, proporcionan informaciones relevantes para orientar al estudiante hacia el conocimiento del conjunto de pueblos de gran diversidad étnica, cultural, histórica y lingüística, con costumbres propias y diferentes concepciones del mundo, así como formas específicas de organización y cohesión social, como son los pueblos aborígenes del Paraguay.

Es así, que la asignatura Paraguay Indígena pretende motivar al estudiante a reflexionar y analizar acerca de los distintos elementos característicos de la población indígena, comprender esta diversidad y sobre todo entender y respetar las diferencias entre aborígenes y no indígenas, que constituyen puntos esenciales del estudio de las poblaciones indígenas en Paraguay.

MISIÓN

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

VISIÓN

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.

III. Competencias genéricas:

- Asumir el compromiso y la responsabilidad social.
- Demostrar razonamiento crítico y objetivo.
- Ajustar su conducta a las normas éticas.
- Poseer capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Valorar y respetar la diversidad, multiculturalidad y el medio ambiente.

IV. Competencias específicas:

- Identificar los distintos pueblos indígenas existentes en el Paraguay.
- Analizar las características ancestrales, ubicación geográfica e histórica de los pueblos indígenas del Paraguay.
- Interpretar la problemática social y cultural actual de los pueblos indígenas sobrevivientes en el Paraguay.
- Fomentar el respeto y el aprecio por la cultura y por el patrimonio cultural de los pueblos.

MISIÓN

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

VISIÓN

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.

V. Contenidos programáticos:

5.1. Unidad I – Las primeras inmigraciones al continente. 15

- 5.1.1. La escuela americana.
- 5.1.2. La escuela europea.
- 5.1.3. Los Protopobladores.
- 5.1.4. Grupos originarios (Mundo guaraní prehistóricos).
- 5.1.5. Conquistadores y colonizadores. Los Guara.
- 5.1.6. El rol de los Indígenas en la Formación Cultural y Económica de la Provincia del Paraguay.

5.2. Unidad II – Mundo indígena y Estado paraguayo. 17h

- 5.2.1. El espíritu de colonialidad
- 5.2.2. El mundo indígena y los españoles en tiempos de la Colonia.
- 5.2.3. Los pueblos indígenas en el Estado paraguayo independiente.
- 5.2.4. Las misiones religiosas entre los indígenas del Chaco y Región Oriental. Documento de Barbados I y su impacto en el Paraguay.
- 5.2.5. La expulsión de los jesuitas.
- 5.2.6. Documento de Asunción. Ley 904/81 y otras leyes.

5.3. Unidad III – Pueblos indígenas: Aché, Angaité, Ava Guaraní, Ayoreo. 17 h

- 5.3.1. Pueblo Aché: Aspecto físico. Esclavitud. Los últimos silvícolas Aché.
- 5.3.2. Sociedad y costumbres. La comunicación facial. Cultura material
- 5.3.3. Pueblo Angaité: Ciclo de escasez y abundancia.
- 5.3.4. Pueblo Ava Guaraní: Ubicación geográfica. Cultura. Economía
- 5.3.5. Organización política. Medicina tradicional
- 5.3.6. Pueblo Ayoreo: Episodios históricos, primeros contactos.
- 5.3.7. La masacre de 1986. La Misión María Auxiliadora.

5.4. Unidad IV– Pueblos indígenas: Enlhet, Enxet, Guaná, Guaraní Ñandeva, Guaraní Occidental. 15h

- 5.4.1. Pueblo Enlhet:
- 5.4.2. Pueblo Enxet: Vida económica, Cultura material y religión.
- 5.4.3. Pueblo Guaná: Ubicación. Costumbres y organización sociopolítica
- 5.4.4. Pueblo Guaraní Ñandeva: Lengua, religión y economía.
- 5.4.5. Pueblo Guaraní Occidental: Ubicación. La migración del Siglo XVI
- 5.4.6. Organización social y cultura material.

MISIÓN

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

VISIÓN

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.

5.5. Unidad V– Pueblos indígenas: Ishir Ybytoso, Ishir Tomarahõ, Makã, Manjui/Lumnanas, Mbyá. 15h

- 5.5.1. Pueblo Ishir Ybytoso:
- 5.5.2. Pueblo Ishir Tomarahõ: Economía, Cultura material y otras características resaltantes.
- 5.5.3. Pueblo Maká: Ubicación. Costumbres y organización sociopolítica y económica.
- 5.5.4. Pueblo Manjui/Lumnanas: Congreso Manjui 2005. Grupos Manjui, Organización social, fiestas estacionales, creencias religiosas. El arte Manjui.
- 5.5.5. Pueblo Mbyá: Ubicación geográfica. Situación económica, lengua y cultura material.

5.6. Unidad VI– Pueblos indígenas: Nivaclé, Paï Tavyterã, Sanapaná, Enenlhet(Toba), Maskoy, Toba Qom. 15h

- 5.6.1. Pueblo Nivaclé: Ubicación, Grupos integrantes. Economía y sociedad.
- 5.6.2. Organización política. Creencias.
- 5.6.3. Pueblo Paï Tavyterã: Ubicación geográfica, Grupos de la nación Paï. Creencias religiosas. La tierra sin mal. Organización socioeconómica y política.
- 5.6.4. Pueblo Sanapaná: Ubicación. Actividad económica. Creencias religiosas. Cultura material. El Chaman.
- 5.6.5. Pueblo Enenlhet (Toba):
- 5.6.6. Pueblo Maskoi: La venta de Tierras Públicas de 1885. Situación sanitaria.
- 5.6.7. Pueblo Toba Qom: Perla Etnográfica.
- 5.6.8. El futuro de los pueblos indígenas en el Paraguay.

VI. Metodología de enseñanza-aprendizaje:

La metodología de enseñanza-aprendizaje será dinámica y activa, propiciando la participación de los estudiantes en el proceso de la construcción del aprendizaje significativo. Se utilizarán diversas estrategias para el logro de los objetivos académicos, incluyendo las clases magistrales, la resolución de problemas, los debates, los análisis bibliográficos, las investigaciones bibliográficas, la elaboración de escritos académicos (monografías, artículos, reseñas, ensayos, proyectos, etc.) y otras técnicas que favorezcan la consecución de los fines propuestos en la materia

MISIÓN

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

VISIÓN

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.

VII. Metodología de evaluación:

La metodología de evaluación se regirá en todos los casos por lo estipulado en el Reglamento Interno vigente de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

VIII. Bibliografía básica:

- Kottak, C. P. (2006). *Antropología cultural* Madrid, España. McGraw-Hill.
- Richard, N. (2008) *Mala Guerra: Los Indígenas en la Guerra del Chaco*. Asunción, Paraguay. Servilibro.
- Susnik Branislava. (2012) *La Independencia y el Indígena*. Asunción, Paraguay Ediciones y Arte,
- Zanardini, J. (2011). *Los Pueblos Indígenas del Paraguay*. Asunción, Paraguay. El Lector.

IX. Bibliografía complementaria:

- Cardozo, E. (2007). *Apuntes de la historia cultural del Paraguay* (Octava ed.). Asunción, Paraguay. Servilibro
- Centurión, C. (1997). *Historia de la cultura paraguaya*. Asunción, Paraguay. El Lector.
- De Carvalho Neto, P. (1997). *Folklore del Paraguay*. Asunción, Paraguay. El Lector.
- Ember, C., & Ember, M. (1996). *Antropología cultural* (Octava ed.). Madrid, España. Prentice Hall.
- González Torres, D. (1993). *Cultura guaraní*. Asunción, Paraguay: Litocolor.
- Potthast, B. (2012) *¿“Paraíso de Mahoma” o “país de las mujeres”?* Asunción, Paraguay. Fausto Ediciones.

MISIÓN

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

VISIÓN

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.



Universidad Nacional del Este
FACULTAD DE FILOSOFÍA

Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: 061 574 900/931



MISIÓN

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

VISIÓN

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.